

Delincuencia en Chile: “Cría cuervos y te sacarán los ojos”

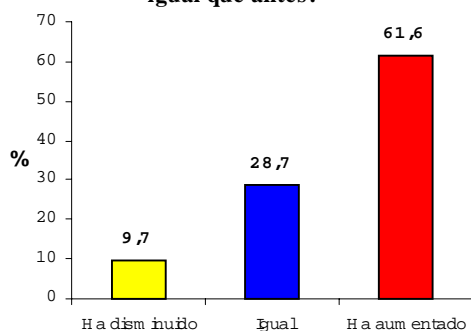
La delincuencia es la hija natural de un modelo de desarrollo que privilegia el crecimiento económico por sobre todas las cosas, arrastrando enormes desigualdades, trabajo precario y exclusión social. El problema es que luego es heredada por su propio creador a través de medidas represivas, un fenómeno amnésico atribuible sólo a un padre irresponsable.

Diagnóstico de la Delincuencia

En los últimos meses una de las principales preocupaciones de los chilenos tiene relación con su seguridad. Específicamente la delincuencia ha sido un tema abordado por la mayoría de los medios de comunicación y ha estado presente de manera transversal en las estadísticas entregadas por el Gobierno y por distintas organizaciones pertenecientes a la sociedad civil. Por lo mismo, variadas han sido las propuestas y sugerencias para combatir este fenómeno, pero escasas son las voces que se detienen a explicar las causas tanto a nivel psicológico como estructural que estarían detrás del peligroso aumento de los delitos y los niveles de violencia en nuestro país.

En primer lugar, en el último mes tanto el Ministerio del Interior, la Fundación Paz Ciudadana y la Fundación Futuro han entregado cifras que retratan fielmente la tesis del aumento sostenido de los niveles de delincuencia.

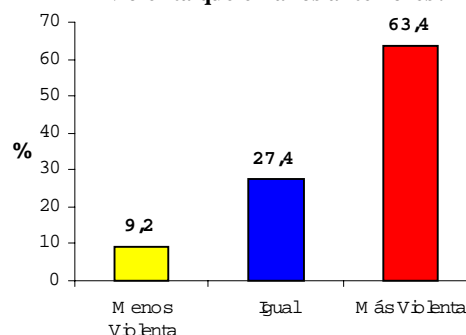
Gráfico 1: ¿Cree usted que en el último año la delincuencia ha aumentado, disminuido o se mantiene igual que antes?



Fuente: Paz Ciudadana

Una encuesta telefónica realizada por la Fundación Paz Ciudadana, a un universo de más de 12.000 personas mayores de 18 años pertenecientes a 25 comunas de la Región Metropolitana y a 15 de otras regiones del país, concluyó que un 61,6% cree que la delincuencia en el último año ha aumentado y un 63,4% considera que es más violenta que en años anteriores, tal como se aprecia en los Gráficos 1 y 2 respectivamente.

Gráfico 2: ¿Cree usted que en último año la delincuencia ha sido más violenta, menos violenta o igual de violenta que en años anteriores?

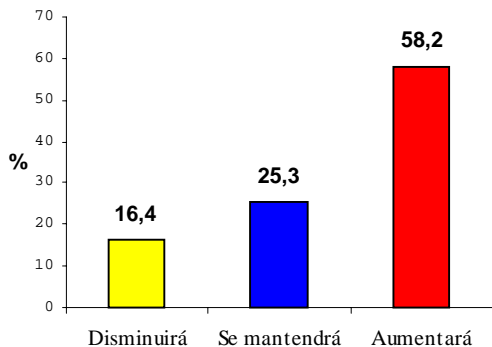


Fuente: Paz Ciudadana

**Departamento de Estudios
Fundación Terram**
Comunicaciones@terram.cl
www.terram.cl

Además, a partir del Gráfico 3, se deduce que un 83,5% de las personas creen que en el futuro estos niveles delictivos se mantendrán o aumentarán.

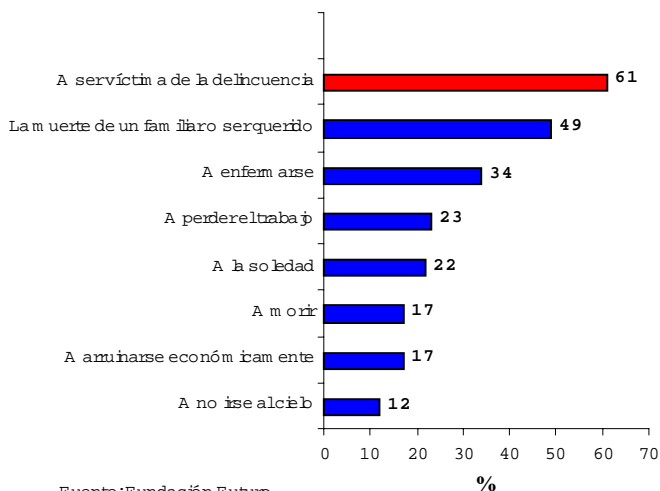
Gráfico 3: ¿Cree usted que en el futuro la delincuencia aumentará, disminuirá o se mantendrá igual?



Fuente: Paz Ciudadana

Por otro lado, la Fundación Futuro entregó los principales resultados de su estudio de opinión pública: "Miedo en la Ciudad", el cual también se realizó bajo la modalidad de encuesta telefónica con una muestra de 402 personas mayores de 18 años pertenecientes a 34 comunas urbanas de Santiago. Aquí se concluye que el 26% de las personas ha sido víctima de un delito en los últimos dos años y un 33% asegura que al menos alguien de su familia ha pasado por la misma situación. Pero, uno de los resultados más impactantes, que corroboran las cifras presentadas en los gráficos anteriores, es que el 61% de la población menciona la posibilidad de ser víctima de la delincuencia, entre las tres cosas que más miedo le generan en su vida, por sobre eventos tales como la muerte de un ser querido, una enfermedad o la pérdida de su trabajo, tal como se observa en el Gráfico 4.

Gráfico 4: Mencione las tres situaciones que le dan más miedo en su vida



Fuente: Fundación Futuro

Además, se menciona que el 85% de los santiaguinos siente inseguridad frente a la delincuencia, incluso, se destaca que el 86% se siente inseguro en la calle, el 55% en los lugares públicos cerrados, un 47% en su propio domicilio y un 30% en su lugar de trabajo. Estos niveles de inseguridad y temor, a pesar de extenderse a toda la población, afectan principalmente a las personas en condición de pobreza. Precisamente, si se observa el Cuadro 1, se deduce claramente que nuestra cultura desigual alcanza también a la dimensión espacial, ya que en la zona sur de Santiago, justamente en donde los niveles de pobreza son más altos, se aglutinan las comunas con mayores tasas de inseguridad. En contraposición la zona oriente, el área más acaudalada, agrupa a las comunas en donde las personas se sienten un poco más seguras.

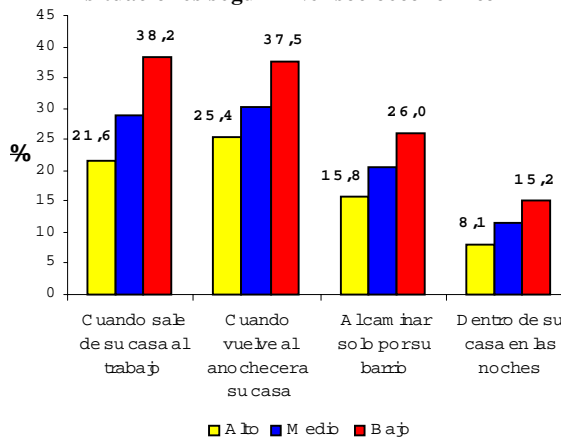
Cuadro 1: Comunas del Gran Santiago ordenadas según sensación de seguridad

Mayor sensación de inseguridad	Menor Sensación de inseguridad
San Joaquín	Lo Barnechea
Lo Espejo	Vitacura
La Granja	Las Condes
Puente Alto	Providencia
La Pintana	La Reina
El Bosque	Ñuñoa

Fuente: Fundación Futuro

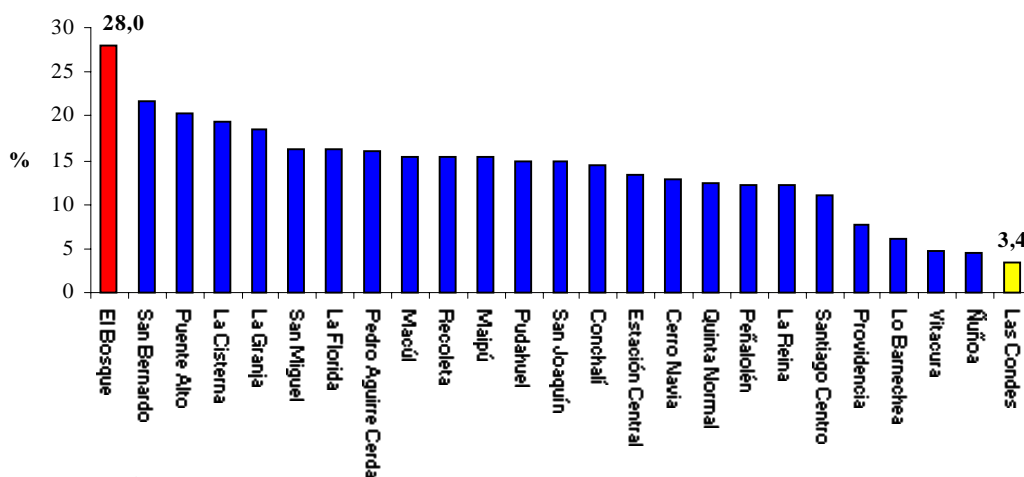
Lo anterior también se refleja en el Gráfico 6, el cual ordena a las comunas del Gran Santiago según la proporción de personas que experimentan niveles de "alto temor". Además, en el Gráfico 5, se aprecia como en los niveles socioeconómicos bajos, el porcentaje de la población que "siempre siente temor" ante las distintas situaciones que debe realizar en el día a día, alcanza los niveles más altos.

Gráfico 5: Proporción de personas que "siempre siente temor" ante distintas situaciones según nivel socioeconómico



Fuente: Fundación Futuro

Gráfico 6: Comunas de Santiago ordenadas según la proporción de la población que se ubica en el nivel de “Alto Temor”. Junio del 2003



Fuente: Paz Ciudadana

En sintonía con las cifras sobre victimización y percepción de la delincuencia entregadas por las encuestas anteriormente mencionadas, el Ministerio del Interior presentó las estadísticas correspondientes al segundo trimestre del año 2003, que aglutinan primordialmente los datos sobre denuncias y detenciones de los delitos de mayor connotación social en el país.

Los resultados son concluyentes. En comparación al segundo trimestre del año 2002, las denuncias hechas por los delitos de mayor connotación social aumentaron en casi 20.000, llegando a las 91.474. Por cada 100 mil habitantes, durante el segundo trimestre del 2003 se alcanzó 579,92 denuncias, lo cual representa un alza de un 26% si nos referimos a igual trimestre del año anterior y del 80% si nos remontamos a tres años atrás.

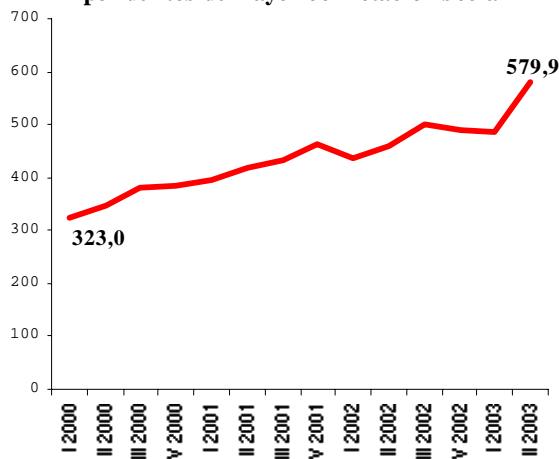
Cuadro 2: Denuncias de delitos de mayor connotación social. Últimos tres trimestres

	Trimestre			Variación %	
	II 2002	I 2003	II 2003	II 2003/ II 2002	II 2003/ I 2003
Frecuencia					
Contra la propiedad	46.696	46.908	58.178	24,59	24,03
Contra las personas	25.060	29.496	33.296	32,87	12,88
Total denuncias	71.756	76.404	91.474	27,48	19,72
Tasas por 100 mil					
Contra la propiedad	299,54	298,26	368,83	23,13	23,66
Contra las personas	160,75	187,55	211,09	31,31	12,55
Total denuncias	460,29	485,80	579,92	25,99	19,37

Fuente: Ministerio del Interior

Además, se registra un aumento en las denuncias por delitos contra la propiedad y contra las personas. Sin embargo, en este último tipo la tasa sobrepasa el 30%. Si se realiza un análisis por regiones, se puede concluir que todas ellas han evidenciado aumentos en sus tasas de denuncias, destacando los porcentajes más altos la I, II y V región, tal como se aprecia en el Cuadro 3.

Gráfico 7: Evolución de la tasa de denuncia por delitos de mayor connotación social



Fuente: Elaboración propia a partir del Informe Trimestral del Ministerio del Interior

Si observamos las comunas de Santiago, se puede apreciar que la mayor cantidad de denuncias se realizan en Providencia y Vitacura, que representan el eje de mayor seguridad en la Región Metropolitana y por otro lado, las menores tasas se concentran en comunas como La Pintana y Cerro Navia en donde los niveles de temor e inseguridad son muy altos, por tanto, se estaría presen-

tando una situación donde las personas que habitan estas zonas no se atreven a denunciar los delitos de los cuales son víctimas, o en su defecto han perdido la confianza en la efectividad de los organismos responsables de efectuar las detenciones e impartir justicia.

Cuadro 3: Tasas de denuncias cada 100 mil habitantes de delitos de mayor connotación social a nivel regional

Región	Trimestre			Variaciones %	
	II 2002	I 2003	II 2003	II 2003/ II 2002	II 2003/ I 2003
I	547,04	713,03	776,83	42,01	8,95
II	472,26	648,22	767,37	62,49	18,38
III	560,08	623,71	766,40	36,84	22,88
IV	491,34	527,97	629,73	28,17	19,27
V	416,79	550,08	580,39	39,25	5,51
VI	385,50	367,21	427,69	10,94	16,47
VII	525,10	503,30	672,21	28,02	33,56
VIII	389,29	371,56	451,28	15,93	21,46
IX	490,64	496,20	567,94	15,75	14,46
X	324,77	313,12	362,88	11,74	15,89
XI	312,04	403,10	395,70	26,81	-1,84
XII	329,96	370,54	448,11	35,81	20,93
R.M.	504,23	512,62	630,91	25,12	23,08
País	460,29	485,80	579,92	25,99	19,37

Fuente: Ministerio del Interior

Cuadro 4: Comunas con mayores tasas de denuncias por delitos de mayor connotación social

Región	Comuna	II 2003
RM	Providencia	3.068,73
RM	Santiago	2.066,83
RM	Quilicura	1.287,05
VI	Talca	1.199,45
III	Copiapó	1.183,97
RM	San Miguel	1.023,53
I	Iquique	1.010,11
RM	Vitacura	1.006,70

Comunas con menores tasas de denuncias por delitos de mayor connotación social

Región	Comuna	II 2003
RM	Alhué	131,38
VIII	San Pedro de la Paz	222,59
RM	La Pintana	257,06
RM	San Pedro	266,48
RM	Cerro Navia	276,91
IX	Padre Las Casas	309,27
RM	María Pinto	328,55
RM	Calera de Tango	335,28

Fuente: Ministerio del Interior

A un nivel desagregado, los niveles de denuncias por los distintos delitos aumentan en más de un 57% en el caso del robo con violencia; 35,82% por hurto; 16,52% por robo con fuerza y 14,4% con homicidio. Sólo las denuncias por violaciones bajaron en 1,17%. Además, en el caso de la violencia intrafamiliar, con respecto al segundo trimestre del año anterior la tasa de denuncia aumentó en un 22,08%.

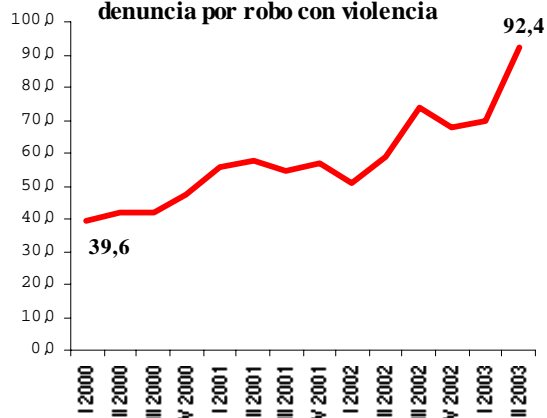
Cuadro 5: Denuncias de delitos de mayor connotación social y violencia intrafamiliar I y II Trimestre del 2003 y II Trimestre del 2002

	Trimestre			Variación %	
	II 2002	I 2003	II 2003	II 2003/ II 2002	II 2003/ I 2003
Tasas por 100 mil					
Robo con violencia	58,82	69,46	92,40	57,07	33,01
Robo con fuerza	196,90	186,60	229,43	16,52	22,95
Hurto	102,64	111,65	139,40	35,82	24,86
Lesiones	98,86	114,95	115,60	16,94	0,57
Homicidio	0,37	0,40	0,42	14,44	4,46
Violación	2,71	2,73	2,68	-1,17	-2,15
Violencia Intrafamiliar	98,35	124,04	120,07	22,08	-3,21

Fuente: Ministerio del Interior

Es necesario destacar que en el caso del robo con violencia, en los últimos tres años se observa un aumento de 133,3% en la tasa de denuncias, lo cual, es un indicador claro de que está preponderando un tipo duro de delincuencia y que el descontento social y la anomia ha alcanzado elevados niveles en la sociedad chilena. De hecho, a nivel regional, se observa a partir del Cuadro 6, que sólo la VI región ha disminuido las tasas de denuncia por robo con violencia, incluso en la II, V y XI región estas se elevaron por sobre el 100%.

Gráfico 8: Evolución de la tasa de denuncia por robo con violencia



Fuente: Elaboración propia a partir del Informe Trimestral del Ministerio del Interior

Cuadro 6: Tasas de denuncias cada 100 mil habitantes de delitos de robo con violencia a nivel regional

Región	Trimestre			Variaciones %	
	II 2002	I 2003	II 2003	II 2003/ II 2002	II 2003/ I 2003
I	50,57	70,70	76,44	51,15	8,11
II	47,45	71,98	96,23	102,78	33,69
III	37,17	51,80	53,35	43,51	2,99
IV	47,47	43,00	71,59	50,83	66,51
V	30,08	58,37	73,97	145,94	26,72
VI	34,00	29,65	32,37	-4,79	9,18
VII	29,13	37,93	52,04	78,66	37,20
VIII	35,73	37,72	50,76	42,08	34,56
IX	24,66	34,39	39,19	58,90	13,96
X	12,09	11,91	19,46	61,00	63,44
XI	4,09	10,13	9,08	122,00	-10,30
XII	11,87	16,79	22,34	88,18	33,11
R.M	99,44	112,20	151,44	52,29	34,98
País	58,82	69,46	92,40	57,07	33,01

Fuente: Ministerio del Interior

En cuanto al número de detenidos, las estadísticas del Ministerio del Interior, revelan que estos alcanzaron a 38.606 en el segundo trimestre del 2003, equivalente a una tasa de 244,75 por cada 100 mil habitantes, lo cual representa un 16,36% más que igual trimestre del año anterior. Al cruzar estas cifras con la cantidad de denuncias por delitos de mayor connotación social mostradas en el Cuadro 2, se puede concluir que la eficiencia policial se reduciría a 4 de cada 10 casos denunciados; en particular, con respecto a los delitos contra la propiedad, en los tres últimos años la tasa de eficiencia se ha mantenido más o menos estable. En cambio, en el caso de los delitos contra las personas, mientras en el segundo trimestre del año 2000 prácticamente 6 de cada 10 denuncias terminaban en detención, en el mismo período del 2003 sólo 3,7 de cada 10 denuncias corrían la misma suerte, tal como se aprecia en el Gráfico 9.

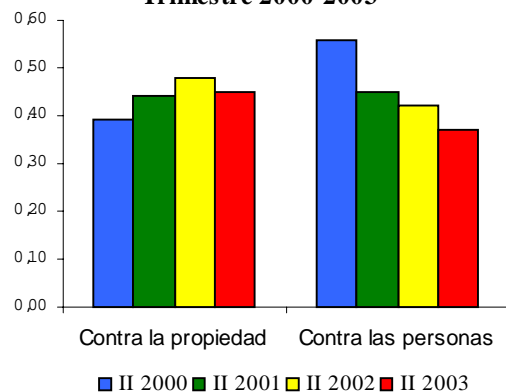
Cuadro 7: Detenidos por delitos de mayor connotación social, I y II Trimestre del 2003 y II Trimestre del 2002

	Trimestre			Variación %	
	II 2002	I 2003	II 2003	II 2003/ II 2002	II 2003/ I 2003
Frecuencia					
Contra la propiedad	22.284	22.389	26.141	18,64	-0,78
Contra las personas	10.507	12.563	12.465	17,31	16,76
Total detenidos	32.791	34.952	38.606	17,73	10,45
Tasas por 100 mil					
Contra la propiedad	67,40	79,88	79,02	15,94	16,42
Contra las personas	142,95	142,36	165,73	17,25	-1,07
Total detenidos	210,35	222,24	244,75	16,36	10,13

Fuente: Ministerio del Interior

En resumen, si se corrige la cantidad de delitos denunciados, los cuales representan menos del 50% de los delitos efectivos, en Chile se estarían cometiendo alrededor de 2.300 delitos diarios, cifra muy superior a los 1.000 que se observaban en 1997, año en que el Ministerio del Interior comienza a entregar públicamente las estadísticas delictivas.

Gráfico 9: Eficiencia Policial, Segundo Trimestre 2000-2003



Fuente: Elaboración Propia a partir del Informe Trimestral del Ministerio del Interior

En cuanto a las medidas llevadas a cabo para frenar la delincuencia, el 63,1% de las personas ha reforzado la seguridad de su casa durante el último año, un 57,6% ha dejado de ir a ciertos lugares y un 56,2% ha dejado de salir a ciertas horas. Vale decir, los chilenos empiezan a ver como se deteriora su calidad de vida y comienzan a privarse de realizar prácticas sociales que fomentan la recreación y el esparcimiento.

Cuadro 8: % de personas que ha realizado alguna acción durante el último año para prevenir la delincuencia

Ha reforzado la seguridad de su casa (seguros, chapas, alarma)	63,1%
Ha dejado de ir a ciertos lugares	57,6%
Ha dejado de salir a ciertas horas	56,2%
Se ha puesto de acuerdo con sus vecinos para ayudarse	49,4%
Ha comprado armas de fuego	4,1%

Fuente: Paz Ciudadana

Por otro lado, sólo un 4,1% de los encuestados dice haber comprado un arma de fuego en el último año. No obstante, de acuerdo a las cifras entregadas en el Cuadro 9, un 11% de las personas maneja armas de fuego en su hogar, de las cuales un 45% las utilizan para protección y prevención. Además, las armas están distribuidas desigualmente en las distintas comunas del Gran Santiago, precisamente en las comunas más seguras y en donde los niveles de temor son menores se concentra un mayor porcentaje de armas en el hogar.

Según cifras oficiales, en nuestro país existen 692.579 armas debidamente inscritas, de las cuales 406.947 son usadas para defensa, seguridad y protección, 267.388 para caza y deporte, y poco más de 18 mil para colección. En 1992 sólo existían 150 mil armas. Entre enero y agosto del presente año, Carabineros decomisó 1.382 armas, en su mayoría revólveres y pistolas robadas, vale decir, un promedio de 5,7 armas cada día.

Cuadro 9: Estadísticas sobre Armas en Santiago, 2003

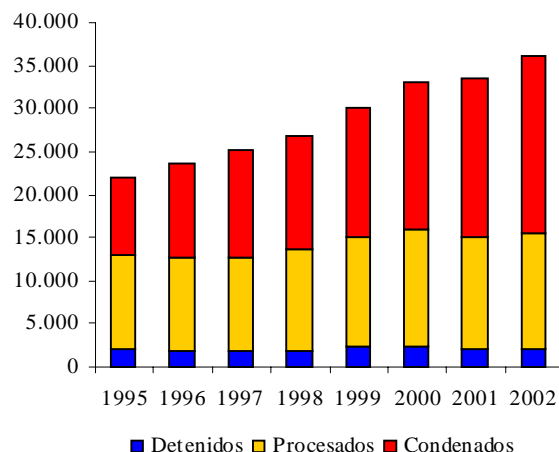
¿Maneja armas de fuego en su hogar?	
Sí	11%
No	89%
¿Por qué tiene armas de fuego en su hogar?	
Para protección y prevención personal	45%
Siempre ha estado en su hogar	16%
Pertenece a fuerzas armadas o de orden	16%
Para cazar	13%
Por hacer tiro al blanco o deporte	5%
Son parte de una colección	3%
No contesta	2%
% de armas en los hogares por comuna	
Las Condes	20%
Vitacura	20%
El Bosque	10%
San Joaquín	9%
Conchalí	9%
Puente Alto	8%
Pudahuel	8%
Cerro Navia	7%
La Granja	7%

Fuente: Elaboración propia a partir de cifras entregadas por Fundación Futuro y Paz Ciudadana

Junto a las estadísticas que reflejan el aumento sostenido de la delincuencia y los niveles de violencia en el país, también es necesario destacar el déficit carcelario existente, el cual bordea el 60%. Actualmente, el sistema penitenciario nacional está diseñado para 23 mil internos, pero alberga a más de 36 mil, llegando a casos extremos en algunas zonas en donde el sobrepoblamiento supera el 200%. De hecho, en Chile hay dos mil 240 mujeres reclusas en cárceles, de las cuales casi un 45% se concentran en el Centro de Orientación Femenina de Santiago, vale decir, un porcentaje indicador de hacinamiento.

En los últimos ocho años, la población reclusa ha aumentado casi un 65%, considerando a quienes se encuentran condenados, procesados y detenidos, tal como se aprecia en el Gráfico 10. Gran parte de este aumento se atribuye a personas de entre 18 y 29 años de edad, quienes actualmente representan poco más del 60% del total de internos en el país.

Gráfico 10: Evolución de la Población Carcelaria, Promedios Anuales, 1995-2002

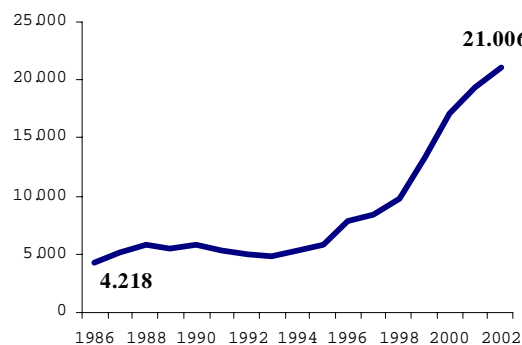


Fuente: Paz Ciudadana

Otro problema de suma importancia se refiere a las tasas de reincidencia, que según Gendarmería llegarían a casi el 50%, dando muestra de que las medidas generadas para combatir la delincuencia en muchos casos se tornan infructuosas. No obstante, las estadísticas en este campo son muy escasas, ya que no existe un consenso en relación con este concepto. De hecho, si una persona fue detenida por robo con fuerza y después se le aprehende por violación, no necesariamente es catalogada como reincidente, ya que comete dos delitos de distinta índole.

Por último, es preciso destacar que el problema de la delincuencia se está extendiendo rápidamente a los jóvenes menores de 18 años, quienes en comparación a 1986, hoy son aprehendidos en casi un 400% más de acuerdo a los delitos de mayor connotación social, alcanzando la cifra de 21.006 detenidos. Además, se detecta un aumento de un 716% en el delito específico de robo con violencia.

Gráfico 11: Evolución Aprehendidos por delitos de mayor connotación social, jóvenes de 14 a 17 años, 1986-2002



Fuente: Paz Ciudadana

Combate a la Delincuencia

De acuerdo al análisis anterior, se pueden destacar dos enfoques para combatir la delincuencia que se han posicionado en la agenda política. En primer lugar, el Gobierno ha implementado una serie de programas que apuntan a este objetivo:

a) Plan Cuadrante: Está inserto dentro del plan de modernización de la gestión de Carabineros y corresponde a una práctica de patrullaje de prevención en coordinación con la comunidad. Su estrategia consiste en la delimitación de un territorio urbano cuya vigilancia es entregada a una dotación específica de policías, según sus características y necesidades de seguridad; así cada cuadrante refiere a una unidad territorial de un kilómetro cuadrado (64 manzanas) que según su extensión y densidad demográfica puede ser vigilada adecuadamente por un radiopatrulla. En cada cuadrante se busca proteger a unas 12.000 personas. En el caso de la Región Metropolitana, se delimitaron 251 cuadrantes, cada uno bajo la responsabilidad de un delegado y tres subdelegados, que deben atender las solicitudes de la población, recibir las denuncias y asistir a reuniones sobre seguridad ciudadana. Para la asignación de recursos destinados a cada cuadrante se utilizan criterios relacionados con la equivalencia existente entre los servicios de prevención y vigilancia de autos, furgones, motos y carabineros a pie, por una parte, y factores tales como índices de delincuencia, densidad poblacional, cantidad de viviendas, locales de venta de alcohol, sitios eriazos, recintos educacionales, establecimientos comerciales y financieros, por otra. Se podrá exigir la determinación de metas y controlar la gestión y el desempeño.

Los desafíos principales del Plan Cuadrante son la eficacia contra el delito y el encuentro con la comunidad, generando un avance en materia de participación de la ciudadanía en la prevención y control del crimen.

b) Plan Comuna Segura: Este proyecto impulsado por el Ministerio del Interior y la Fundación Paz Ciudadana, pretende establecer un sistema de prevención y control de la delincuencia que fomente la participación de la comunidad a través de los Consejos de Seguridad Ciudadana, presididos por los alcaldes y formados por personal de Carabineros e Investigaciones, Concejales y representantes de las organizaciones comunitarias y de los sectores de educación, salud y comercio de la comuna. Además, se crea un sistema de financiamiento que permite coordinar los medios existentes y entregar recursos a proyectos relacionados con el tema, mediante un fondo concursable. Anualmente, en el Presupuesto de la Nación se destinará un monto global de financiamiento a iniciativas locales de prevención de la delincuencia.

c) Reforma del Sistema Procesal Penal: La Reforma Procesal Penal ha sido señalada como una de las modernizaciones más importantes realizadas en nuestro país en los últimos años, e implica un profundo cambio en el modo de administrar justicia en los temas penales. Se separan las funciones de investigar, enjuiciar y sentenciar. La responsabilidad de conducir la investigación judicial se asigna a un fiscal del Ministerio Público (organismo creado constitucionalmente en 1997) el cual es independiente del Poder Judicial, a cuyos jueces se reserva con exclusividad la función de fallar respecto de cada caso. Se elimina la escrituración del proceso, que pasa a ser oral y contradictorio, ante tres jueces. El objetivo principal es agilizar los procedimientos, mejorar la gestión de los Tribunales y aumentar los ingresos asignados a la justicia penal. La Reforma se inicia en el año 2000 en la IV y IX región, se extiende en el 2001 a la II, III y VII región, en el año 2002, incorpora a la I, XI y XII región y a finales del 2003 se unirán las V, VI, VIII y X región. La Región Metropolitana debía cerrar el proceso en el año 2004, pero durante este mes se postergó el plazo hasta el 2005 por falta de presupuesto.

d) Prevención del Consumo de Drogas: El Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, CONACE, cuenta con información estadística sobre consumo de drogas y realiza una amplia variedad de programas de prevención y rehabilitación a lo largo de todo Chile. Además, el programa de prevención del consumo de drogas del Ministerio de Educación en conjunto con la Unidad de Adicción de la Universidad Católica a través del material llamado "Crónicas rehabilitantes", busca prevenir el consumo de droga y abordar el tema a nivel escolar por medio de testimonios de pacientes rehabilitados y de sus familiares.

e) Creación de un nuevo organismo denominado Coordinación de Seguridad Ciudadana: El Gobierno, durante este mes elaboró una nueva política para enfrentar la delincuencia, a cargo del Ministro del Interior José Miguel Insulza, el cual deberá sistematizar, a través de la Coordinación de Seguridad Ciudadana, el funcionamiento de los órganos estatales que velan por la seguridad pública, tales como Carabineros, Investigaciones, Servicio Nacional de Menores, Gendarmería, entre otros.

f) Habilitación de diez nuevos recintos penitenciarios: Con el objeto de poner fin al hacinamiento de la población penal, el Gobierno ha concesionado la construcción y operación de diez nuevos recintos penitenciarios que entrarán en funcionamiento dentro de los próximos tres años, con capacidad para 1.600 reos cada uno. Además, se lleva adelante un proceso de capacitación e incorporación de 3.500 nuevos funcionarios de Gendarmería y un nuevo programa de reinserción para los internos.

Por otro lado, se afinan los detalles de la llamada “Agenda Corta de Seguridad Ciudadana”, la cual, incluiría medidas tales como:

- a) Aprobación de la Ley de Responsabilidad Juvenil: La idea es rebajar la plena imputabilidad penal de los 18 a los 14 años, en virtud del sostenido aumento de la delincuencia juvenil.
- b) Restricción de la libertad provisional: Esta medida pretende evitar que quienes han delinquirido abusen de este resquicio para seguir haciéndolo. Para ello es urgente, acelerar el proceso de reducción del déficit carcelario a través de la construcción de nuevos recintos, ya que si no fuera así los jueces serán reacios a negar la libertad provisional ante los actuales niveles de hacinamiento.
- c) Modificaciones a la Ley de Control de Armas: Se pretende restringir la adquisición de éstas por particulares y endurecer las penas para los delitos cometidos con armas de fuego.
- d) Creación de procedimientos de identificación de sospechosos.

El segundo enfoque, corresponde a los planteamientos como los del Senador de la UDI Juan Antonio Coloma y el Diputado del mismo partido político, Darío Paya, quienes junto al Instituto Libertad y Desarrollo, consideran que quien delinque, se comporta como un individuo racional que realiza un análisis costo-beneficio, por tanto la mayoría de los programas para combatir la delincuencia deben encarecer la decisión de cometer un delito a través de medidas de carácter represivo. Por ello el Senador Coloma, destaca que ya en 1997 su colectividad propuso situar a la delincuencia dentro de los principales problemas del país y se planteaba modificar la ley de responsabilidad penal juvenil, terminando con la impunidad de los menores que cometieran delitos¹, cambiar las normas sobre libertad provisional de los detenidos haciendo más exigente su otorgamiento, modernizar las leyes sobre tráfico y microtráfico de drogas, entre otros.

Para el Diputado Paya, la “Concertación nunca se propuso luchar contra los delincuentes”², ya que entre un conjunto de medidas, ha reducido la pena de robo con violencia e intimidación, ha ampliado el derecho de libertad provisional, ha entregado indultos a los delincuentes y ha derogado la pena de muerte, acumulando más de cuatro millones de asaltos desde 1990 hasta la fecha.

Mientras tanto, el Instituto Libertad y Desarrollo, junto con destacar el aumento de delitos en el país, considera que la delincuencia no se combate con más burocracia - en alusión al recién creado organismo de Coordinación de Seguridad Ciudadana- sino que con medidas directas

¹ La Tercera, 24 de Septiembre del 2003

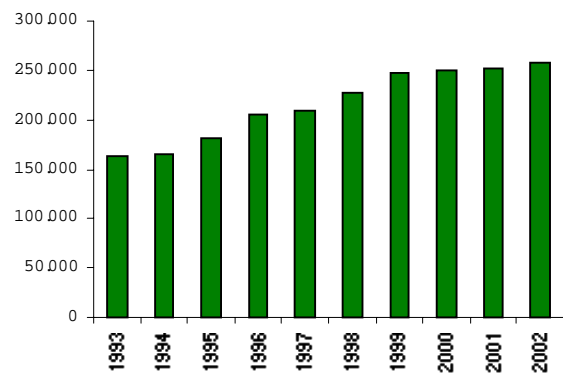
² La Segunda, 23 de Septiembre del 2003

como las que se proponen en la agenda corta, excepto en lo que refiere a la modificación de la ley de control de armas, ya que podría restringir que muchos ciudadanos adquirieran armas para su legítima defensa. De hecho, según los resultados entregados por la Fundación Futuro, el 61% de los habitantes de la Región Metropolitana está a favor de la tenencia de armas registradas en sus casas como medida de protección.

Al parecer ni la postura del Gobierno, ni las propuestas de la oposición han convencido a la ciudadanía, ya que ante la pregunta de quién sería más eficaz en la lucha contra la delincuencia sólo un 23% cree que un gobierno de la Concertación y otro 23% un gobierno de la Alianza por Chile. Vale decir, más de la mitad de las personas no se sienten identificados con el trato que se ha dado al fenómeno de la delincuencia en el espectro político.

Por otro lado, si observamos el presupuesto que se ha entregado a Carabineros en los últimos diez años, podemos concluir que a pesar de aumentar en más de un 57%, no han bajado las tasas delictivas. Al parecer, el problema, no tiene que ver necesariamente con carencia de recursos, sino que estaría pasando por una conducta miope con respecto a la identificación de las causas que incentivan la delincuencia.

Gráfico 12: Presupuesto de Carabineros 1993-2002 (en millones de pesos del 2002)

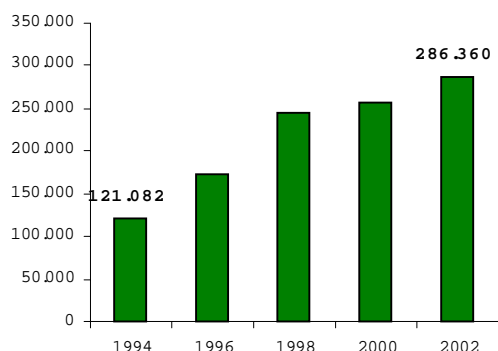


Fuente: Ministerio de Hacienda

Según Libertad y Desarrollo el costo de la delincuencia para el año 2002 ascendería a 2.572 millones de dólares, lo cual denotaría un aumento de casi un 85% con respecto a 1994, considerando los costos en el combate a la delincuencia, para los delincuentes y para las víctimas. En el primero de ellos, se destaca el gasto destinado a prevención y disuasión, dentro del cual entraría el presupuesto de Carabineros en lo que a gasto público refiere y el gasto efectuado por privados, principalmente en materia de contratación de guardias y adquisición de bienes que entregan seguridad, como alarmas, rejas, portones y seguros en caso de robos, ítem que en conjunto bordean

los 300.000 millones de pesos y que han experimentado un alza vertiginosa en los últimos años tal como se aprecia en el Gráfico 13. También, está el gasto destinado a investigación de los delitos, en donde destaca el rol de Investigaciones de Chile que ha visto aumentar su presupuesto en más de 90% en los últimos 8 años. Por último, se reconocen los gastos por identificación de los culpables, labor efectuada por el Poder Judicial y la aplicación de las sanciones, bajo la cual Gendarmería adquiere protagonismo con casi 100.000 millones de presupuesto.

Gráfico 13: Principales gastos privados en prevención de la delincuencia (en millones de pesos del 2002)



Fuente: Elaboración propia a partir de cifras entregadas por el Instituto Libertad y Desarrollo

El punto central, es que del gasto total que se utiliza para combatir la delincuencia, cercano al billón de pesos (sin considerar otros costos no cuantificables) menos del 0,5% se destina a programas de rehabilitación y reinserción social. Por lo tanto, es aquí donde está el talón de aquiles de las distintas propuestas que intentan reducir los índices delictuales, las cuales en general, son de carácter represivo y atacan los efectos por sobre las causas que generan este problema, Por ello es que tenemos tasas de reincidencia que bordean el 50% y a pesar de que en teoría Gendarmería ha desarrollado una serie de programas asociados a la capacitación laboral, educativa y al tratamiento del problema de las drogas, estas representan menos del 5% de su presupuesto.

Una experiencia internacional exitosa relacionada con la reintegración de las personas que han delinquido se trata del proyecto RIO (Re-Integration of Offenders), aplicado en Texas, EE.UU. en los últimos años. En diciembre de 1996, existían 132.000 reclusos en las cárceles, constituyendo el segundo Estado con mayor cantidad de reos en el país, superado sólo por California. Frente a esto, autoridades y ciudadanos consideraron vital la disminución del gasto en las cárceles, ante lo cual, concluyeron que la principal manera de hacerlo era bajando la tasa de reincidencia. El proyecto funciona de acuerdo a la teoría de que los reclusos que pueden encontrar un trabajo en el

momento en que terminan su condena, tienen menores probabilidades de volver a delinquir.

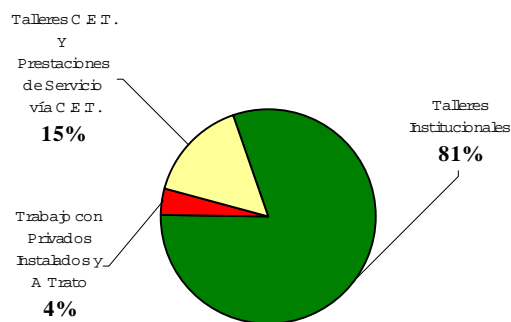
RIO opera con ingresos estatales y comienza a ayudar a las personas mientras aún se encuentran en prisión, para enseñarles a desarrollar actitudes y habilidades cruciales para encontrar y mantener un actividad laboral.

Los resultados fueron evidentes: entre 1985 y 1996 RIO ha encontrado trabajo al 69% de los 100.000 ex delinquentes que han recibido ayuda. Además, se observan menores tasas de reincidencia, ya que sólo un 23% de los usuarios de RIO volvieron a la cárcel en comparación al 38% en el caso de quienes no participaron en el proyecto.

En materia de costos, si las personas que ahora tienen un trabajo estable hubieran vuelto a cometer un delito, sólo por recluirlas habría significado 20 millones de dólares al año adicionales, en cambio, el proyecto RIO significó cerca de 4 millones de dólares, vale decir, el Estado de Texas consiguió un ahorro por 16 millones de dólares.

Este caso demuestra que sería mucho más eficiente gastar un peso en prevención y en reinserción que en medidas represivas, justamente lo contrario a la tendencia en nuestro país. Además, es importante destacar que la precariedad en materia de empleos y de oportunidades siempre es un factor preponderante para explicar los elevados niveles delictivos y los altas tasas de reincidencia, por tanto cualquier medida que intente combatir a la delincuencia debe necesariamente incorporar factores estructurales.

Gráfico 14: Distribución de la población procesada y condenada según modalidad de trabajo en que participan, 2002



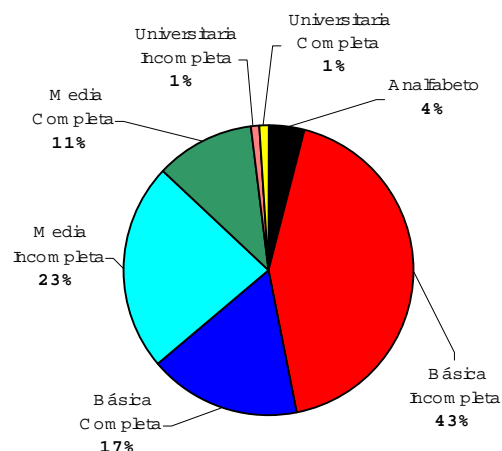
Fuente: Gendarmería de Chile

Actualmente, en Chile sólo el 25,3% de las personas procesadas y condenadas que componen la población penal participan en algún programa laboral de Gendarmería, lo que equivale a 8.656 internos. De ellos, el 81% participa en talleres institucionales, que corresponde a iniciativas personales en donde se destaca un

63% que se dedica a actividades relacionadas con la artesanía. Por otro lado, un 15% participa en talleres C.E.T. (Centros de Educación y Trabajo) y prestaciones de servicios vía C.E.T., y un 4% participa de trabajos vinculados a privados instalados en los recintos penitenciarios y a trato.

El desafío es aún mayor, si se considera que casi el 50% de los condenados en las cárceles chilenas ni siquiera han podido completar su educación básica.

Gráfico 15: Nivel de escolaridad de personas condenadas, 2001

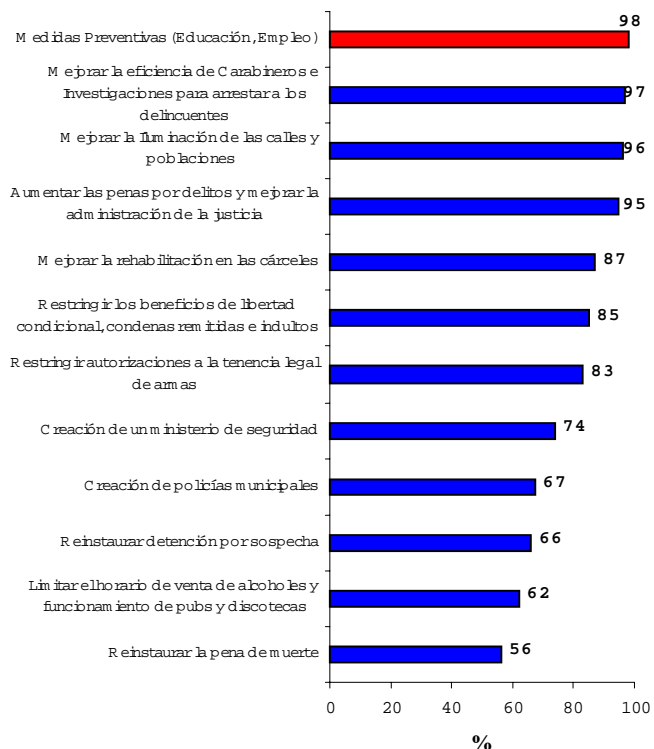


Fuente: Gendarmería de Chile

Tal como se desprende del Gráfico 16, al momento de preguntarles a las personas sobre la importancia que dan a las distintas medidas para mejorar la seguridad ciudadana, la primera mayoría se concentra en las herramientas preventivas como la educación y el empleo, por sobre las medidas de carácter represivo como la pena de muerte y la detención por sospecha y por sobre la burocracia que apunta a crear ministerios o policías específicas.

Al parecer, la ciudadanía tiene mucho más claro que la solución del problema de la delincuencia pasa (aunque parezca obvio) por atacar las causas que llevan a una persona a delinquir (las cuales se multiplican en una sociedad tan desigual como la nuestra) y no por generar medicinas violentas ante situaciones de la misma índole. Por ello, es necesario generar una política que tenga como idea fuerza la reinserción y la prevención, lo cual frenaría las altas tasas de reincidencia detentadas.

Gráfico 16: ¿Qué importancia le da usted a cada una de las siguientes medidas para mejorar la seguridad ciudadana?



Fuente: Fundación Futuro

Es bastante singular que cuando se lleva a cabo un modelo de desarrollo económico explícita o implícitamente sustentado en el "chorreo" y que por consecuencia lógica asume ciertos costos sociales, como la delincuencia y el descontento social, las autoridades y los actores políticos, en general no quieren hacerse cargo de estos temas de manera responsable. Por lo tanto, los esfuerzos se destinan a la contención y el presupuesto se debate entre la burocracia y las medidas represivas. De esta manera, no es de extrañar que en el largo plazo los índices delictuales y la violencia continúen en ascenso.

Fuentes de Información

- Fundación Futuro
- Fundación Paz Ciudadana
- Gendarmería de Chile
- Informe Trimestral Ministerio del Interior
- Noticias Prensa Nacional y Extranjera

ZONA ROJA

- “Todo indica que buscar una visión equilibrada del desarrollo supone evitar visiones unilaterales. Un país puede superar largamente los 10.000 dólares per cápita con niveles de desigualdad interna tan grande que sus pobres vivan como en los países menos desarrollados o tener niveles importantes de igualdad en un mar de mediocridad y pobreza” (Ernesto Ottone y Crisóstomo Pizarro en el libro Osadía de la prudencia. Un nuevo sentido del progreso).
- “Muhammad Yunus pidió hoy a 300 empresarios chilenos que se congregaron en Casa Piedra en el último día de su estadía en Chile, que pongan énfasis en la lucha contra la pobreza en su acción empresarial y que le den un sello de carácter social al trabajo en la empresa” (La Nación , 16 de Septiembre).
- “No es rentable ser responsable, menos en el marco de la globalización. Nuestra ventaja comparativa es la miseria, nuestras leyes laborales indecentes, nuestras leyes ambientales que evitan ponerle trabas a las inversiones” (Marcel Claude, economista Fundación Oceana, La Nación 21 de Septiembre).
- “Creen que basta con hacer donaciones para ser responsables y el tema es mucho más complejo” (Marta Lagos, directora de Mori, La Nación, 21 de Septiembre).
- “El Gobierno no tiene una política pro empleo y los programas de emergencia son absolutamente insuficientes para abordar el tema en su integridad. El modelo económico tiende a la concentración de la actividad productiva que desarrollan las empresas, también de la riqueza, del capital social, y del activo cultural y educacional, y terminan precarizando el trabajo o expulsando mano de obra” (Adriana Muñoz, diputada PPD, El Diario, 8 de Septiembre).
- El senador José Ruiz Di Giorgio, votó en contra del proyecto que regula la contratación de trabajadores en régimen de subcontratación. Posteriormente, dijo : “tengo fundadas sospechas que muchas veces se recurrirá a este sistema no por razones de eficiencia en la marcha de la empresa sino para disminuir los costos laborales” (sitio web del Senado de Chile).
- “Cuatro productos aún concentran casi la mitad de las exportaciones. Cobre, celulosa, harina de pescado y fruta fresca representan el 48% de los envíos” (El Mercurio, 2 de Septiembre).
- “Enfermos se mueren en suelo de un hospital. Funcionarios del Hospital Carlos Van Buren, denunciaron que los pacientes se están muriendo al no recibir una atención adecuada en el servicio de urgencia, debido a las graves deficiencias que presenta el establecimiento” (El Mercurio, 4 de Septiembre).
- “Bitar insiste en que no tener acreditación implica “burlar y estafar” a los jóvenes que puedan ir a universidades sin calidad, cuyos grados y títulos no sean reconocidos en el extranjero. La educación superior – dice- no puede estar sujeta a puras reglas de mercado” (El Mercurio, 22 de Septiembre).
- “Carabineros decomisa 5,7 armas cada día” (El Mercurio, 25 de Septiembre).
- “Nueve muertos y 11 heridos fue el resultado del incendio que afectó al penal de El Manzano, en Concepción. Basta notar que El Manzano alberga actualmente a 2.150 internos, pese a que fue construido para 1.000” (El Mercurio, 20 de Septiembre).
- “Cuando una persona vive en una superficie menor a 8m², desarrolla conductas patológicas. Cuando dispone de 8 a 12m² está en el umbral crítico. Sobre los 12m², comienza a tener un hábitat adecuado. En Chile, un pobre vive, en promedio, en 9,5m²” (Presentación del libro “Chile sin pobreza, un sueño posible”, El Mercurio, 21 de Septiembre).
- “En la Cámara también tenemos responsabilidades al respecto. No habíamos considerado el verdadero déficit que hay del allegamiento. Cualquier persona que hoy visite una vivienda social se encuentra de repente con tres familias viviendo en una casa muy pequeña y con ampliaciones precarias” (Fernando Echeverría, presidente de la Cámara de la Construcción, El Mercurio, 26 de Septiembre).

Otras Publicaciones de Fundación Terram

- ADC-5S A la Espera de los Cambios Sociales, 08-2002
ADC-5MA Santiago, Una Ciudad que se Ahoga entre el Smog, la Basura y las Inundaciones, 8-2002
ADC-5RN La Insustentabilidad en el Uso de los Recursos Naturales, 08-2002
ADC-6MA La Expansión Urbana de Santiago vs. el Plan de Descontaminación Atmosférica de la Región Metropolitana, 10-2002
APP-3 Contaminación Atmosférica de la Región Metropolitana, 09-2001
APP-4 Evaluación de los Impactos de la Producción de Celulosa, 11-2001
APP-5 El Costo Ambiental de la Salmonicultura en Chile, 11-2001
APP-6 El Tratado de Libre Comercio entre Chile y Estados Unidos: Mitos y Realidades, 02-2002
APP-7 El Aluminio en el Mundo, 04-2002
APP-8 MegaProyecto Alumysa, 04-2002
APP-9 El Fracaso de la Política Fiscal de la Concertación, 04-2002
APP-10 De Pescadores a Cultivadores del Mar: Salmonicultura en Chile, 06-2002
APP-11 La Privatización de los Recursos del Mar, 08-2002
APP-12 Crecimiento Infinito: el mito de la salmonicultura en Chile, 08-2002
APP-13 Informe Zaldívar: El Conflicto de Interés en la Ley de Pesca, 12-2002
APP-14 Minera Disputada de Las Condes: El Despojo a un País de sus Riquezas Básicas, 12-2002
EDS-1 Del Bosque a la Ciudad: ¿Progreso?, 03-2002
EDS-2 Domar el capitalismo extremo no es tarea fácil, 11-2002
ICS-4 Desde la Perspectiva de la Sustentabilidad: Superávit Estructural, Regla para la Recesión 05-2002
IPE-1 Una Arteria sobre un Parque, 03-2002
IPE-2 Dónde habrá más basura: ¿En los Rellenos Sanitarios o en su Proceso de Licitación?, 06-2002
IPE-3 El Cobre Chileno: los nuevos caminos a la usurpación, 12-2002
IR-2000 Informe de Recursos 2000
IR-2001 Informe de Recursos 2001
RPP-1 La Ineficiencia de la Salmonicultura en Chile: Aspectos sociales, económicos y ambientales, 07-2000
RPP-2 El Valor de la Biodiversidad en Chile: Aspectos económicos, ambientales y legales, 09-2000
RPP-3 Salmonicultura en Chile: Desarrollo, Proyecciones e Impacto, 11-2001
RPP-4 Impacto Ambiental de la Acuicultura: El Estado de la Investigación en Chile y en el Mundo, 12-2001
RPP-5 El Bosque Nativo de Chile: Situación Actual y Proyecciones, 04-2002
RPP-6 Exitos y Fracasos en la Defensa Jurídica del Medio Ambiente, 07-2002
RPP-7 Determinación del Nuevo Umbral de la Pobreza en Chile, 07-2002
RPP-8 De la Harina de Pescado al "Salmón Valley", 08-2002
RPP-9 Legislación e Institucionalidad para la Gestión de las Aguas, 08-2002
RPP-10 Megaproyecto Camino Costero Sur ¿Inversión Fiscal al Servicio de Quién?, 11-2002
RPP-11 Evaluación Social del Parque Pumalín, 12-2002
RPP-12 El Estado de las Aguas Terrestres en Chile: cursos y aguas subterráneas, 12-2002

Escuche nuestro programa radial "Archivos del Subdesarrollo", todos los lunes a las 19:00 horas en Radio Universidad de Chile, 102.5 F.M.

Fundación Terram es una Organización No-Gubernamental, sin fines de lucro, creada con el propósito de generar una propuesta de desarrollo sustentable en el país. Con este objetivo, Terram se ha puesto como tarea fundamental construir reflexión, capacidad crítica y proposiciones que estimulen la indispensable renovación del pensamiento político, social y económico del país.

Para pedir más información o aportar su opinión se puede comunicar con Fundación Terram:

Fundación Terram

**Bustamante 24, piso 5, Of. I, Providencia
Santiago, Chile**

Página Web: www.terram.cl

Comunicaciones@terram.cl

Teléfono (56) (2) 269-4499

Fax: (56) (2) 269-9244